

ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL
TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

**ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE
DOS MIL VEINTIDÓS.** -----

Ciudad de México, reunidos en el Salón Belisario Domínguez de la Alcaldía Álvaro Obregón, siendo las diecinueve horas con veintiséis minutos del treinta y uno de agosto de dos mil veintidós, se reunieron: Maestra Lía Limón García, Alcaldesa en Álvaro Obregón, en su carácter de Presidenta del Concejo, los C.C. Luis Armando Baez Molina, Kenia Atziri García Lara, Óscar Romero Mendoza Estrada, Sandra Jenny Ramírez Elizalde, Guillermo Ruiz Tomé, Liliana Guadalupe Montaña González, Ruth Elizabeth Parra García, Sergio Sandoval Barrios, Ileana Jiménez Naranjo y Ángel Augusto Tamariz Sánchez, Concejales en Álvaro Obregón y la Mtra. Mariana Rodríguez Mier y Terán, Secretaria Técnica del Concejo, para celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria correspondiente al mes de agosto del año 2022, se procede a dar inicio en los siguientes términos:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de Quórum y apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.
- V. Punto de acuerdo relacionado con el Programa Social "CONTIGO VECINA", enviado por la concejal Sandra Jenny Ramírez Elizalde.
- VI. Silla Ciudadana relacionada con el Programa Social "CONTIGO VECINA".
- VII. Punto de acuerdo relacionado con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, enviado por el concejal Ángel Tamariz Sánchez.
- VIII. Asuntos generales.
- IX. Cierre de la Sesión.



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

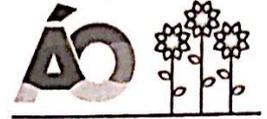
acuerdo relacionado con el Programa Social "CONTIGO VECINA". Promovido por la Concejala Sandra Jenny Ramírez Elizalde. ÚNICO. - SE HACE UN RECONOCIMIENTO A LA MTRA. LÍA LIMÓN GARCÍA, ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN POR LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN FAVOR DE LAS MUJERES COMO LO ES LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL "CONTIGO VECINA"; Y SE EXHORTA A SEGUIR IMPULSANDO QUE MÁS MUJERES OBREGONENSES JEFAS DE FAMILIA MEJOREN SUS CONDICIONES DE BIENESTAR, AUTONOMÍA ECONÓMICA Y EL BIENESTAR DE SU FAMILIA.-----

Por indicaciones de la Presidencia se sometió a votación para determinar si el Punto de acuerdo presentado por la Concejala **Sandra Jenny Ramírez Elizalde** se consideraba de urgente y obvia resolución. Se registraron 8 votos a favor, 3 en contra y 0 abstenciones. **POR MAYORÍA SE CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.**-----

Acto seguido, se emite el razonamiento de voto de los Concejales.-----

En uso de la voz el **Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez** indica que no discute la esencia del programa social, pues le parece que en efecto beneficia a una parte de la población que requiere del apoyo del gobierno y considera que está muy bien que una vecina tome la Silla Ciudadana para platicar como se ha vivido el programa social, pero requiere más información para saber si se está ejecutando correctamente.-----

La **Concejala Ruth Elizabeth Parra García** menciona a las vecinas y a los vecinos que sí están de acuerdo con que se apoye a las mujeres de este sector tan importante y están de acuerdo con el Programa, refiere que solicitan más información, requiere sea transparentado en la página los nombres de las beneficiarias y los montos que se han destinado al Programa.-----



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

En uso de la voz, la **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García**, señala que se abrió un mes la inscripción de beneficiarias para calificar al Programa, el cual tiene 5 mil mujeres jefas de familias beneficiadas, ya que fue de la población más golpeada con la pandemia y no recibieron apoyo por parte de MORENA, atendiendo esta problemática se creó el Programa "CONTIGO VECINA" y la TARJETA ALIADA, programa mediante el cual se brinda un apoyo anual de 9 mil pesos, que se entrega de manera bimestral, aunado al apoyo económico, se imparten capacitaciones vinculadas a lograr el empoderamiento de las mujeres, así como el buen uso del recurso para impulsarlas a crear un nuevo proyecto económico y disminuir la violencia por medio de la independencia económica.

Agotada la lista de oradores, por instrucciones de la Presidenta del Concejo se procede a la votación del Punto de acuerdo presentado por la **Concejala Sandra Jenny Ramírez Elizalde**, en relación al Programa Social "CONTIGO VECINA". Se registraron 8 votos a favor, 0 en contra y 3 abstenciones. **SE APROBÓ EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE VOTOS. SE NOTIFICARÁ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL DE ESTA ALCALDÍA.**

Acto Seguido, se procede al desahogo del PUNTO VI, correspondiente a la Silla Ciudadana, en relación al Programa Social "CONTIGO VECINA".

En uso de la voz la **C. Laura Edith Mata Cortés** afirma que al ser beneficiaria del Programa Social "CONTIGO VECINA", pudo emprender invirtiendo el apoyo en material para la elaboración de paletas de hielo y con el segundo apoyo expandió la variedad de sus productos con el fin de dar un mayor sostén a su familia. Refiere que gracias a las capacitaciones brindadas como parte del programa, obtuvo valiosas herramientas de vida, que le permitieron recuperar su autoestima, empoderarse y aprender de finanzas personales para administrar la economía en su hogar. Agradece a la Alcaldesa por ser



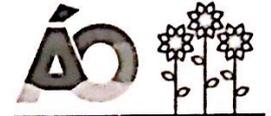
ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

una verdadera aliada de las mujeres y encargarse de apoyar a las jefas de familia, pues este sector no había sido atendido por ningún gobierno.-----

La **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García**, agradece la participación de la C. **Laura Edith Mata Cortés**, manifiesta a la ciudadana que escucharla es una de las satisfacciones del servicio público.-----

A continuación, se procede al desahogo del **PUNTO VII**, el **Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez**, presentó su **Punto de acuerdo** relacionado con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva. **Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución por el que el Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón exhorta a la Alcaldesa Lía Limón García que solicite colaborar con la Ciudad de México y el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva referente a la consulta pública para la elaboración del Plan General de Desarrollo y el Programa General de Ordenamiento Territorial.**-----

En uso de la voz para razonar su voto sobre si el asunto se considera o no de urgente resolución, la **Concejala Liliana Guadalupe Montaña González** expone que no considera de urgente y obvia resolución el punto de acuerdo, dado que es deber del Instituto de Planeación convocar a la Alcaldía, ciudadanos, administración pública y comunidad civil, para establecer el proyecto. Expone que la ley establece que el Programa General de Ordenamiento Territorial se debe de someter al Programa General de Desarrollo, se están sometiendo a consideración y a consulta pública de manera simultánea dos instrumentos, por lo que se está violando la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México.-----



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

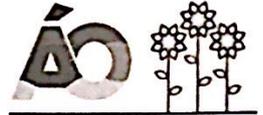
La **Concejala Ileana Jiménez Naranjo** considera que sí es de urgente y obvia resolución, pues plantea la importancia de tener un convenio con el Instituto de Planeación, como manifestó en la tercera sesión del Concejo, menciona para conocimiento de los vecinos, que son eventos públicos para el desarrollo y planeación de la Ciudad de México, indican que el próximo 5 de septiembre será la siguiente mesa en el Museo de la Ciudad de México -----

Por indicaciones de la Presidencia se sometió a votación para determinar si el Punto de acuerdo relacionado con el Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva, presentado por el **Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez** se considera de urgente y obvia resolución. Se registraron 4 votos a favor, 7 en contra y 0 abstenciones. **POR MAYORÍA NO SE CONSIDERÓ DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN.** Se turna a las Comisiones Unidas de Obras y Desarrollo Urbano; de Desarrollo Sustentable y Movilidad; de Planeación del Desarrollo, y de Pueblos y Barrios Originarios -----

El Concejal Sergio Sandoval Barrios solicita razonar el contenido del punto de acuerdo, por lo que la Presidenta del Concejo procede a explicarle que el asunto no entra a discusión pues no se aprobó su urgente y obvia resolución, por tanto, será tratado en comisiones.-----

A continuación se procede al desahogo del **PUNTO VIII**, del orden del día, **Asuntos Generales**, donde 5 Concejales y la Presidenta del Concejo se suman a la lista de oradores.-----

En uso de la voz, el **Concejal Sergio Sandoval Barrios** manifiesta a la Presidenta del Concejo que no son iguales y solicita que le muestre cómo acceder al registro de -----



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

beneficiarios de los Programas.-----

La **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García**, alude que efectivamente no son iguales, pues su gobierno está evaluado en los primeros lugares, a diferencia de Layda Sansores que siempre estuvo en los últimos.-----

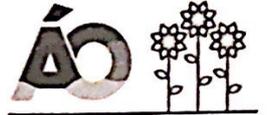
En uso de la voz el **Concejal Ángel Augusto Tamariz Sánchez** manifiesta que el movimiento de MORENA no es igual al de la Presidenta del Concejo, asegurando que son unos infames.-----

La **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García**, manifiesta que efectivamente los movimientos partidistas no son iguales y pide al **Concejal Ángel Tamariz** que se conduzca con respeto y no realice más interrupciones cuando los oradores se encuentran exponiendo, ya que en reiteradas ocasiones ha realizado la misma dinámica de interrupción.-----

La **Concejala Ruth Elizabeth Parra García** externa que revisaron la página de la Alcaldía y no encontraron información referente a los recursos invertidos en los programas sociales. Solicita apoyo a la **Presidenta del Concejo**, ya que los alumnos del CACI "La Conchita" pues no podrán iniciar clases presenciales debido a que el CACI está en remodelación y no pueden acceder a clases virtuales porque no cuentan con Internet, por lo que propone que se les permita ingresar a otros centros cercanos para que no se queden sin clases. Referente al Deportivo "Valentín Gómez Farías" solicita que se acate de manera estricta la resolución del amparo para que los jóvenes puedan ejercer el deporte y agradece a la **Secretaría Técnica, Mariana Rodríguez** por ser enlace y acceder

Handwritten signatures and marks on the right margin.

n



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

a la comunicación con los compañeros del deportivo.-----

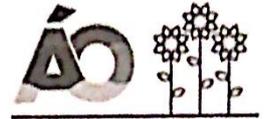
En uso de la voz el **Concejal Luis Armando Baez Molina** celebra que se haya instaurado el Programa de Rehabilitación de Escalinatas, donde se invertirán más de 5 mdp en beneficio de los obregonenses, ya que más de 184 colonias de esta demarcación están asentadas al borde de barrancas y las escalinatas son estrictamente necesarias para su movilidad. Referente al Programa Social "CONTIGO VECINA" menciona que durante la administración anterior, no existió ningún programa de este tipo, cuyo fin es capacitar, empoderar y apoyar a las jefas de familia. Invita a los Concejales de MORENA a ser proactivos, se eviten las faltas de respeto y no realicen más interrupciones a los compañeros.-----

La **Concejala Liliana Guadalupe Montaña González** precisa el arranque del programa de Alumbrado Público, que ha logrado beneficiar a más de 173 colonias con los senderos seguros, en donde mujeres, niños, jóvenes hoy pueden estar seguros de salir a la calle en la noche gracias a una Alcaldía iluminada. Felicita a la Presidenta del Concejo por el esfuerzo y trabajo en conjunto con las áreas-----

La **Presidenta del Concejo, Mtra. Lía Limón García**, manifiesta a la Concejala Ruth Elizabeth Parra García, que la remodelación del CACI "La Conchita" no se llevó a cabo durante el periodo vacacional debido a que la Secretaría de Fianzas retrasó el proceso de contratación, indica que encontrará alternativas para dar solución y que no se afecte a los usuarios del CACI. Realiza un llamado a que todos brinden el respeto que quieran recibir, ya que los Concejales Sergio Sandoval y Ángel Tamariz realizan interrupciones constantes al resto del Concejo.-----

Una vez agotados todos los asuntos en cartera, siendo las 20:28 horas del 31 de agosto

Canario s/n Esq. Calle 10, Col. Tlotecca,
C.P. 01150, CDMX|55 5276 6700
oficina.alcaldia@aao.cdmx.gob.mx



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL
TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

de 2022, la **Presidenta del Concejo en Álvaro Obregón, Mtra. Lia Limón García**,
procedió a desahogar el **PUNTO NÚMERO IX- Cierre de la Sesión** y dio por concluida la
Décima Primera Sesión Ordinaria del Concejo.-----

En cumplimiento al artículo 93 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, la
presente Sesión fue transmitida a través de la página de Internet de la Alcaldía, de la cual
se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica; levantándose
para constancia la presente acta, misma que es firmada en dos tantos, por los que en ella
intervinieron.-----

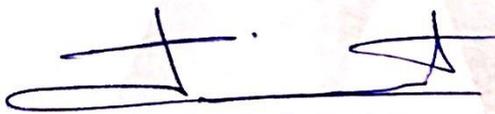
-----DOY FE-----



Mtra. Lia Limón García
Alcaldesa y Presidenta del Concejo



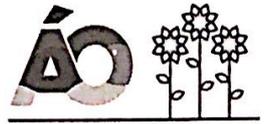
Mariana Rodríguez Mier y Terán
Secretaría Técnica del Concejo



Luis Armando Baez Molina
Concejal Circunscripción 1

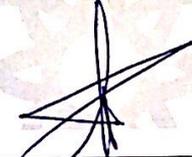


Kenia Atziri García Lara
Concejal Circunscripción 2



ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO, CELEBRADA EL
TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

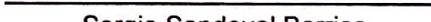

Óscar Romero Mendoza Estrada
Concejal Circunscripción 3

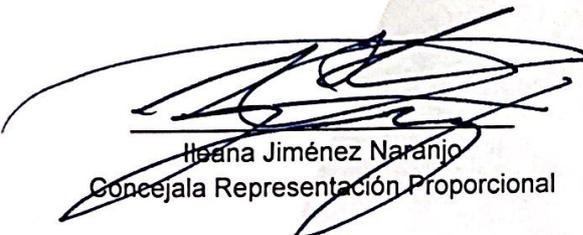

Sandra Jenny Ramírez Elizalde
Concejal Circunscripción 4


Guillermo Ruiz Tomé
Concejal Circunscripción 5


Liliana Guadalupe Montaña González
Concejal Circunscripción 6


Ruth Elizabeth Parra García
Concejal Representación Proporcional


Sergio Sandoval Barrios
Concejal Representación Proporcional


Ileana Jiménez Naranjo
Concejala Representación Proporcional


Ángel Augusto Tamariz Sánchez
Concejal Representación Proporcional

v